



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de Marzo de 2014

EXP-EXA: 8.564/2009

RESCD-EXA: 106/2014

VISTO la Nota Exa N° 1924/13, corriente a fs. 117 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Jorge Alberto Silvera como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Seminario de Computación, desde el 10 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica a fs. 118 vta. sobre la disponibilidad financiera para continuar atendiendo la prórroga requerida.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Jorge Alberto SILVERA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Seminario de Computación, desde el 10 de febrero de 2014 por el término de un año, mientras dure la licencia del Mag. Daniel A. Arias Figueroa.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará atendándose con las economías generadas por un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia del Mag. Daniel A. Arias Figueroa.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Lic. Jorge Alberto Silvera, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal de la Facultad y Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

cn


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa